



Título:	Gerente de Suelos y Materiales	Código:	274
----------------	---------------------------------------	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Investigación y Desarrollo Vial	Código:	01.03.04
Unidad Inmediata:	Gerencia de Suelos y Materiales	Código:	01.03.04.03
Puesto Superior Inmediato:	Director de la Unidad de Investigación y Desarrollo Vial	Código:	267

1. Misión

Planificar, coordinar, y supervisar las actividades técnicas y administrativas asignadas a la Gerencia de Suelos y Materiales, con base en el plan de trabajo anual, códigos de diseño de infraestructura, contratos, normas y especificaciones técnicas, documentación técnica aplicable; con el objetivo de brindar resultados con los niveles de calidad establecidos o aceptados internacionalmente por la buena practica de la ingeniería.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
14	003	F+/II/2	F/3-	E/0/C

PuestoTipo:	Director / Gerente de Regulación de Obras Públicas I	106.025.1
Tipología:	Gerente IV	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario con Maestría	

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Ordenanza	Realizar la limpieza de la unidad Dirección o Gerencia, la entrega de correspondencia de forma eficiente de acuerdo a las normas tecnicas de control interno e instrucciones del jefe inmediato con el fin de crear un ambiente agradable y que el trabajo se realice de manera oportuna y eficiente en el Ministerio.	006-18
Secretaria de Gerencia		040-8
Ingeniero de Unidad Técnica		270-2
Motorista Operativo	Trasladar personal y correspondencia de acuerdo a las normas técnicas de control	275



	interno del MOPTVDU y órdenes del jefe superior inmediato, con el fin de realizar la entrega de correspondencia con eficacia y traslado de personal seguro. Entregar, conducir y revisar el vehículo asignado a la unidad de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato con el propósito de trasladar personal y correspondencia interinstitucional.	
Jefe de Laboratorio de Materiales e Investigación Vial	Planificar, programar, coordinar y dar seguimiento a las actividades que se desarrollan en el laboratorio de materiales e Investigación vial UIDV en el MOPTVDU de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno e instrucciones del jefe superior, para cumplir los objetivos establecidos por el Ministerio.	276

4. Funciones Básicas

1. Planificar, coordinar y dar seguimiento a las actividades que desarrolla la Gerencia de Suelos y Materiales, para garantizar el cumplimiento de actividades y/o metas establecidas en el plan anual de trabajo y/o las asignadas por la Dirección de la UIDV.
2. Planificar, coordinar y dar seguimiento al desarrollo de investigaciones geotécnicas, para proyectos de infraestructura, además de aprobar la solución planteada, dar el visto bueno al informe técnico.
3. Planificar, coordinar y dar seguimiento al desarrollo de opiniones técnicas, en lo que respecta a temas de control y aseguramiento de la calidad de materiales y procesos constructivos, incorporados a proyectos de infraestructura, aprobando la opinión mediante el visto bueno al informe técnico.
4. Planificar y coordinar la administración técnica del laboratorio de materiales e investigación vial, dando el visto bueno a los reportes de laboratorio emitidos.
5. Administrar contratos de servicio de mantenimiento de equipos del Laboratorio de Materiales e Investigación Vial de la UIDV, con el objetivo de mantener los equipos en óptimas condiciones de funcionamiento y confiabilidad.
6. Planificar y coordinar el desarrollo del diseño de mezcla asfáltica en caliente, para la producción de la misma, para las plantas asfálticas propiedad del Ministerio, aprobando los diseños mediante el visto bueno al informe técnico.
7. Planificar y coordinar el desarrollo de la verificación de la calidad de producción de la mezcla asfáltica en caliente, en la Planta Asfáltica de Lourdes, propiedad del Ministerio, aprobando la opinión técnica dando el visto bueno al informe técnico.
8. Planificar y coordinar el desarrollo de diseño de mezclas de suelo-cemento, suelo-cal, para proyectos de infraestructura aprobando el informe técnico con el visto bueno.
9. Planificar y coordinar el desarrollo de evaluaciones técnicas a diferentes materiales de construcción, entre los cuales se mencionan: asfaltos, suelos, concreto y mortero hidráulico, materiales pétreos, cemento hidráulico, acero, prefabricados de concreto, entre otros, dando el visto bueno a las opiniones técnicas.
10. Planificar y coordinar el desarrollo de trabajos de investigación aplicada, en lo que respecta a materiales y procesos



constructivos; con el objetivo de actualizar especificaciones técnicas.

A requerimiento, participar en reuniones de trabajo con contratistas y supervisores con el fin de proponer soluciones técnicas, dentro del marco del soporte técnico que se brinda en los proyectos de infraestructura que ejecuta el Ministerio.

Planificar y coordinar el desarrollo de evaluaciones técnicas a obras de infraestructura, tales como puentes, muros de retención, obras de drenaje, otros; dando el visto bueno al informe técnico.

Desarrollar charlas técnicas de capacitación al personal técnico de la UIDV, y/u otras dependencias del Ministerio, con el objetivo de contribuir al buen desarrollo de los proyectos que ejecuta el Ministerio, mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica al personal.

Brindar apoyo dentro del marco del COEMOPTVDU a requerimiento de las autoridades superiores, en casos de emergencia por desastres naturales.

A requerimiento de las autoridades del Ministerio, participar en los comité de normalización de materiales de construcción del CONACYT, por parte del sector gobierno.

A requerimiento de la UACI formar parte de las comisiones de Evaluación de Ofertas en procesos de licitación, para los proyectos de infraestructura que ejecuta el Ministerio.

Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Informes Técnicos relacionados con: Estudios Geotécnicos, Verificación de la Calidad de Mezclas Asfálticas, Evaluaciones Técnicas a materiales de construcción, dentro del marco del soporte técnico que se brinda a las otras dependencias del Ministerio.

Mantener en buen estado de funcionamiento de los equipos de laboratorio.

Fortalecimiento técnico del personal de la Gerencia.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Especificaciones técnicas de los proyectos de infraestructura.

Especificaciones y normas de ensayo internacionales (American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO), Federal Project (FP), Sistema de Integración Centroamericana (SIECA), American Society for Testing and Materials (ASTM), American Concrete Institute (ACI), American Institute of Steel Construction (AISC), otros).

Gaia de Procesos Constructivos o Calidad de Materiales para Obras de Infraestructura, recomendadas por Organismos o Instituciones Internacionales: American Concrete Pavement Association (ACPA), Portland Cement Association (PCA), Instituto de Asfalto, Federal Highway Administration (FHWA), National Center for Asphalt Technology (NCAT), otros.

Reglamento interno/ Ley de Ética/ otras Leyes y Reglamentos Nacionales.

Ley de Ética Gubernamental.

Normas técnicas de control interno del MOPTVDU.

Reglamento interno.

Las actividades que desarrolla el Gerente de Suelos y Materiales, se realizan bajo la coordinación del Director de la Unidad de Investigación y Desarrollo Vial.



6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
Inglés	Indispensable

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 mecanica de suelos y materiales	Indispensable
2 ingenieria geologica	Indispensable
3 Diseño y construcción de estructuras de pavimentos	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Gerencial - SGE	
Competencia	Grado	
Compromiso con el Servicio Público	3	
Pensamiento Analítico	3	
Pensamiento Conceptual	3	
Orientación a Resultados	4	
Orientación al Ciudadano	3	
Impacto e Influencia	3	
Gestión de Equipo	4	
Trabajo en Equipo	3	

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
---	------



Ingeniero Geotecnista	De 2 a 4 años
Jefe de laboratorio de suelos y materiales	De 2 a 4 años
Construcción y supervisión de obras de infraestructura	De 1 a 2 años

7. Otros Aspectos

El puesto además de las competencias técnicas indicadas, requiere mantenerse continuamente actualizado en sus áreas de competencia; así como también requiere mucha proactividad y capacidad para dirigir o coordinar equipos de trabajo.

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 27/11/2012

Aprobado